

Suficiencia estructural y tipología de la omisión en análisis documental

ANTONIO GARCÍA GUTIÉRREZ

Profesor Titular de Documentación.
Facultad de Ciencias de la Información.
Universidad Complutense de Madrid.

INTRODUCCIÓN

El denominado en España Análisis documental de contenido debiera adoptar la expresión, no por generalidad sino por equivalencia, de Análisis documental (AD), excluyendo definitivamente del ámbito de éste, las descripciones formales del documento por generar problemas de otra naturaleza. La propuesta se hace con el fin de aumentar la coincidencia con los corpus y recortes epistemológicos, teóricos y metodológicos del área en otros países. Sin embargo, es evidente que debe acelerarse la construcción de un campo que, sin consolidación ni delimitación suficientes, mantiene una presencia fundamental dentro de los planes de estudio de la Documentación.

Esta situación es causada por el estado de indefinición que sufre la propia Teoría general de la Documentación en la actualidad al no adaptarse a las nuevas condiciones y perspectivas de sus implicaciones cognitivas, tecnológicas y sociales habiéndose reducido a una mera técnica o aplicación que escora hacia el utilitarismo, cuando no hacia el mercantilismo, salvo en contadas contribuciones de autores que intentan extraerla del paradigma tecnicista que invade la investigación social. Quedarnos sólo en los aspectos operativos de la Documentación, como objeto de estudio, es desvincularla, equivocadamente en mi opinión, de los contextos epistémicos y de los procesos ideológicos y sociales que la circundan e influyen. Pero la vinculación supone su negación como disciplina autónoma. He ahí una paradoja que sería urgente corregir.

La ausencia de un claro objeto de investigación en Documentación es patente. Los estudios que proponen el documento como objeto de la Documentología no matizan suficientemente qué estructura lo compone, cuáles son sus condiciones teóricas, cuáles sus límites y alcance y qué interacciones produce en su proceso. De hecho el documento, como equivalente a registro para el análisis o el muestreo es usado tanto por documentalistas como por lingüistas y analistas de contenido entre otros, por ello, el exclusivismo o la propiedad de un objeto en Ciencias no es convincente. La falta de definición del objeto no impide, sin embargo, que haya un

alto grado de acuerdo y rotundidad en los objetivos: el control y la recuperación de la información. Desde los mismos objetivos podemos heterodoxamente desvincular el documento de su raigambre material, el soporte, que, definitivamente, no debe ser objeto esencial de la Documentación aunque imponga determinadas condiciones. La nueva tecnología, introductora del nuevo cambio social y de nuevas posibilidades de abordar el análisis de contenido, ha comenzado liberando la información de los soportes tradicionales, presentándose una situación de facto que no puede ser ignorada.

La Documentación se declara, determinada por su propia teleología, disciplina pragmática, aunque esta afirmación no implica el reduccionismo positivista a que es sometida en muchos tratados como herencia de los precursores belgas. La reconsideración epistemológica y el auto-reencuentro de la Documentación con las Humanidades son, pues, prioridades que no afectan ni deben afectar a su avance técnico, siempre como exigencia social. El pragmatismo corresponde a su naturaleza instrumental dentro del conjunto de las Ciencias auxiliares, pero su objeto coincide con el de otras Ciencias sociales y humanas, de diferentes aproximaciones. En Documentación interesa el flujo y los efectos que genera ella misma, como modo de comunicación masiva en la Cultura y el Conocimiento, la información en sus aspectos de obtención y recuperación ¹ trascendiendo, ella misma, los procesos cognitivos y culturales. Esta pragmática justifica determinadas incursiones en campos aledaños, pero de ninguna manera el mecanicismo. Todo documento tiene efectos sociales, así como los resultados de sus procesamientos. Por ello, proponemos una mayor integración de los métodos de crítica facilitados por los análisis de contenido y semióticos, como una de las aproximaciones de la Teoría documental, extirpando la ingenuidad de su construcción porque, como dice Martín Barbero, refiriéndose a la Comunicación, «es un escenario privilegiado de la dominación y su abordaje, como objeto, implica plantearse de qué lado se está» ². Debe, por tanto, procederse a la reflexión para destacar el rol modal de la Documentación en la Comunicación y la Cultura de masas, obviando las descripciones instrumentales que no explican las evoluciones y cambios en el ámbito de los productores, que los proyectan, y de las sociedades que los asumen.

En los próximos años, la investigación documentológica debe centrarse, también, en un debate para la superación de dos reducciones: la que genera la identificación de una disciplina con un método y la infravaloración atribuida tradicionalmente a «lo instrumental» en Ciencias.

Paralelamente a la discusión para resituar la Documentación en el cruce interdisciplinar que le corresponde y equilibrar las influencias excesivas debe procederse al ajuste de los objetivos y, especialmente, definir el camino para su consecución. Las aportaciones, en este sentido, han sido escasas. La investigación norteamericana, la más productiva en términos cuantitativos y manejada en muchos casos por imperativos comerciales, se centra en evaluaciones de sistemas y estudios

¹ La Documentación se ocupa de la información sin restricción alguna para Jean de Bonville: Application du paradigme de Shannon à la Bibliothéconomie et à la Documentation. «Revue canadienne des Sciences de l'Information», vol 3, mai 1978, p.13-2.

² Véase Martín Barbero, Jesús: Procesos de comunicación y matrices de Cultura: itinerario para salir de la razón dualista. México: Gustavo Gili; FELAFACS, [1988], p. 10

frecuenciales según podemos observar en la mayoría de revistas del último decenio. Ese mismo tipo de trabajo comienza a proliferar en algunas publicaciones europeas de tal manera que nos encontramos en la paradoja de que la Documentación sólo puede ser abordada científicamente a partir de las fuentes que proporcionan unas pocas revistas de Documentación y de una escasa y dispersa bibliografía. Esto no concuerda con la aparente solidez de los planes de estudio, de las Instituciones o de la demanda social.

La profundización teórica en este campo trans- e interdisciplinar debe buscar auxilio, por ahora, en áreas que han definido con más exactitud objetos cercanos: enunciado, mensaje, lenguaje, relato, texto o discurso. Los estudios frecuenciales, por ejemplo, no dan resultados aceptables en Ciencias sociales. Tales trabajos son efectuados por matemáticos o tecnólogos para la aplicación en sus propias especialidades o sin prestar demasiada atención a las condiciones discursivas. Los sistemas automatizados de análisis documental reducen sus desarrollos a avances de orden espacio/temporal pero no solucionan el problema real del análisis de información. Por ello, algunos investigadores se han acercado a la Lingüística, la Semiótica, la Lógica, la Teoría de la Comunicación o la Teoría de la Traducción, entre otras disciplinas, para identificar correctamente el objeto y realizar un aprovechamiento pragmático de algunos métodos y de una buena parte del aparato conceptual que aportan.

Dentro de esta expectativa pretende inscribirse el estudio que se ofrece a continuación sobre el rol de lo ausente o de la omisión como parte del texto y las nuevas condiciones que emergen de su consideración: suficiencia estructural y posición del lector/documentalista ante el discurso, estableciéndose las conexiones de aquel factor con los segmentos del proceso documental.

1. Lectura aparente y responsabilidad del documentalista

Desde la denominada Lingüística documental, parcela de la Teoría general de la Documentación en la que la Lingüística realiza importantes pero no exclusivas aportaciones se contempla el documento como equivalente a un texto sometido a un recorte (no definido suficientemente) y encadenado a un discurso más amplio. Entendemos por texto toda unidad suficiente de información para los objetivos del AD. El conjunto de textos compone un discurso. Lozano y otros identifican ambos conceptos ³ por otra parte difícil e injustificablemente separables excepto atendiendo a criterios de operacionalización. Por ello el concepto de texto en Documentación precisa de una definición pragmática que no coincide siempre con las propuestas por lingüistas o semiólogos a pesar de la validez de éstas en sus campos respectivos.

Lo tácito refuerza lo explícito. Es necesario obviar para permitir la salida a superficie de lo incierto o lo oculto. Por tanto, determinadas ausencias son beneficiosas

³ Lozano, Jorge; Peña-Marín, Cristina, y Abril, Gonzalo: *Análisis del discurso*, 2.^a ed. Madrid: Cátedra, 1986, pp. 15-16 y véase también la relación entre texto y contexto que establece Van Dijk, Teun: *Texto y contexto: Semántica y pragmática del discurso*, 3.^a ed. Madrid: Cátedra, 1988, p. 323 y ss. Sin embargo, Michel Pêcheux considera el texto como secuencia lingüística cerrada y, por tanto, distinta al discurso. Vid. *Hacia el análisis automático del discurso*. Madrid: Gredos, 1978, p. 44.

para el texto aunque una computadora, en el plano del AD, no es capaz de encontrar la esencia del sentido. Precisamente, el fracaso de la aplicación del análisis automático se debe a que su objetivo es encontrar la significación mediante una rudimentaria e inútil búsqueda en el nivel de expresión.

Si bien las primeras aplicaciones automáticas del AD se basaron en la lectura lineal, pronto se observó que los resultados eran inconsistentes porque la médula informativa buscada por el software no se halla en el nivel de palabra y ni siquiera de enunciado, sino en el de texto y discurso. Sólo una máquina y un programa capaces de detectar las macroproposiciones de un texto a través de la estructura de superficie podrían realizar una lectura fiable. Empleamos aquí el término «lectura» en su reducción equivalente a «lectura aparente» basándonos en la atribución de utópica que hace Ortega y Gasset a esa labor humana ⁴ y más exactamente en el sentido de «lectura pragmática».

Tal vez la utopía de la lectura, específicamente en Documentación donde es un procedimiento fundamental pero poco analizado, justifica la aparición de teorías como la desarrollada por Eco en torno al Lector modelo, de alguna manera intuida ya por Sartre en *¿Qué es la Literatura?* ⁵. Todo autor escribe para un lector modelo que realiza su contribución diferida en la construcción del texto, de tal forma que podemos pensar en un texto múltiple cuando se somete al ciclo comunicativo de masas. La contribución al texto por parte del receptor se realiza sobre lo ausente o lo no dicho, según Eco, porque el autor no dice determinadas cosas para que sea el propio lector quien las diga ⁶.

Si pensamos en términos documentológicos que el documentalista es un lector aparente, a veces no modélico para el autor por no estar intuido, debemos determinar hasta qué punto le concierne lo no dicho en el texto leído y cómo afecta esa omisión al resultado del análisis documental. Esta reflexión desemboca en una cuestión básica: ¿Cuál es la responsabilidad del documentalista en la lectura, si existe, y qué medios debe emplear para objetivarla? ⁷.

El análisis documental objetivo realizado por bibliotecarios y documentalistas es un mito. La aparente objetividad es una manipulación «involuntaria» de tal alcance que el producto del AD contribuye a perpetuar el sistema establecido a través de la documentación que genera. En este sentido, el documentalista está al servicio del orden ideológico imperante, desconociendo, incluso, las causas y modos que motivan su dedicación. Del dirigismo desde las estructuras de poder no escapa ni la documentación periodística ni la documentación científica en la medida que la Ciencia se ejecuta en la actualidad atendiendo a criterios comerciales o de rentabilidad, cuando no a motivaciones políticas o militares. Las prioridades de las políticas nacionales e internacionales de investigación o las leyes de la Ciencia son

⁴ Ortega y Gasset, J.: Comentario al banquete de Platón. En «Misión del bibliotecario». Madrid: Revista de Occidente, 1967, pp. 153-177.

⁵ Sartre, Jean Paul: *Qu'est-ce que la Littérature?* París, 1946.

⁶ Eco, Umberto: *Conceito de texto*. São Paulo: TAQ/USP, 1984. Véase, también, Ducrot, O.: *Decir y no decir*. Principios de semántica lingüística. Barcelona: Anagrama, 1982.

⁷ Anna Maria Cintra reflexiona sobre las estrategias del receptor en *Estratégias de leitura em Documentação*. En «Análise documental: a análise da síntese» (coord. por J. Smit) Brasília: IBICT, 1987, pp. 28-35.

clara prueba de ello: los objetivos político-económicos y el fomento de la competencia para la superproducción de hallazgos en ciertas áreas y en detrimento de otras, la atención de la empresa privada y la adjudicación de masas presupuestarias desorbitadas a lo considerado prioritario, es un hecho. En el nivel de difusión de la información científica ocurre algo similar: la concentración de empresas editoriales poseedoras de las principales revistas y la formación de redes de referees que actúan como colegio invisible mediatizan el discurso de la Ciencia y el trabajo documental. Los manipuladores, al decir de Schiller⁸, realizarán una estrategia en la que se camuflan los objetivos e incluso se niega la existencia de tal estrategia de tal forma que se hará difícilmente perceptible.

Las industrias culturales enfocan su acción a la estabilidad del *statu quo* involucrando en el proceso a destacados profesionales e investigadores. El documentalista es un eslabón más que sacraliza, en una base de datos, toda esa producción creando la falacia de la asepsia del ordenador en el proceso de datos. La responsabilidad del documentalista es importante en la canalización de información para los investigadores pero es vital cuando los datos van destinados a individuos anónimos de escasa o nula capacidad de reacción. En este contexto la contribución del documentalista me parece evidente: debe convertirse en coautor temporal para desmontar, en lo posible, la estructura manipuladora. Pero el rol de coautor supone inevitablemente una nueva manipulación. Por ello el documentalista debe desestructurar para alertar sobre el contenido supuestamente manipulativo (a la manera del aviso en los paquetes de cigarrillos que no evita el cáncer pero advierte sobre el riesgo). La formación de documentalistas requiere la inserción de disciplinas que manejen las técnicas de conocimiento del texto en todas sus dimensiones y condiciones y no constan indicios de ellas en los planes de estudio españoles. ¿Tendremos que asumir el cisma (político) entre teoría y praxis?

Por el momento, el hecho de desviar la más notoria actividad del documentalista, el análisis documental, hacia la gestión automática supone una abdicación de sus responsabilidades y una cesión de derechos en favor de unas estructuras de poder que pretenden conservar y extender sus posiciones mediante el «inocuo» hacer de una computadora. La creciente adscripción europeísta de los estudios documentales a centros politécnicos aleja a esta disciplina de su auténtica misión social, convirtiendo a los documentalistas en técnicos «acríticos» al servicio de la tecnología y de los fines empresariales, algo que ya ocurre en el periodismo. No rechazo en absoluto los avances tecnológicos y su aplicación en nuestro campo, por el contrario, creo que una reformulación de la Documentación facilitaría un mayor aprovechamiento y, tal vez, una mayor participación de los medios disponibles en igualdad de condiciones: al fin y al cabo son máquinas creadas por el hombre, correspondiendo a éste su explotación o destrucción.

La investigación puramente tecnicista está a la servidumbre de las prioridades dictadas por los países más desarrollados: desconocerlas o no poseer los medios para acometerlas implica una pérdida de tiempo si se pretende caminar en la misma

⁸ Schiller, Herbert: Los manipuladores de cerebros. Mitos, técnicas y mecanismos para el control de la mente. 2.ª ed. Barcelona: Gedisa, 1987, 237 p.

dirección. ¿Cuál es, entonces, el rol de las Universidades menos «favorecidas»? Tal vez el estudio y la denuncia de los efectos perniciosos. La aproximación humanista a la Documentación, sin embargo, no sólo persigue la formación y el reconocimiento de documentólogos y documentalistas como críticos, cada uno con sus objetivos: redescubre una Documentología independiente de los instrumentos como única vía de construir una teoría obligadamente vinculada a las idiosincrasias, lo que hará replantear no pocos métodos.

2. Tipología de la omisión

El texto despliega, en la estructura de superficie, un conjunto de ideas connotadas propuestas por el autor o deducidas y, tal vez, creadas por la estructura ideológica del lector que se aplica y explicita en la lectura. Por tanto, de alguna manera la connotación es legible. Pero el documentalista está también afectado por lo no dicho en el documento, lo que nos lleva a identificar una tipología de omisiones con el fin de poder observar de qué modo lo ausente influye en la integridad y en la fiabilidad del análisis realizado exclusivamente sobre lo denotado y lo connotado. Sin la categorización del cuadro de posibles omisiones en la Documentación no podrían proponerse modelos científicos de AD transportables a sistemas expertos sin correr el riesgo de que la asepsia se convierta en manipulación desmedida.

La tipología de la omisión es una contribución más al concepto de condiciones del enunciado o de la producción, cuando el productor del texto voluntaria o involuntariamente manipula, informa o desinforma y a las condiciones de consumo de información. Nuevamente debemos plantear si el alcance extensional e intensional/intencional del autor debe ser captado por el lector con funciones de documentalista en su lectura o debe simplemente restringirse al plano de la denotación o de las connotaciones evidentes. La inhibición, en este caso, está al servicio de la fuente.

Asumir en Documentación la importancia de las omisiones y de la actitud del documentalista en la reconstrucción de la realidad puede suponer la descalificación de muchas propuestas técnicas e informáticas sobre AD que simplifican la lectura no sólo en lo explícito, sino también en la representación mediante significantes.

Se propone, a continuación, un inventario pragmático de las omisiones (un inventario exhaustivo desborda el interés de la documentación) sin poder vincularlas, por falta de sistematización, a determinados usos discursivos analizados por la documentóloga Kobashi⁹, principalmente a partir de los trabajos de Angenot, Charaudeau, Bronckart, Eco y Greimas. Las categorías de omisión descritas no son excluyentes entre sí.

Según la perspectiva del autor de la omisión (productor o lector), podemos reconocer dos tipos generales:

- omisión onomasiológica: producida en el transcurso de la emisión. El autor del texto las sitúa en lugares estratégicos de la cadena enunciativa.
- omisión semasiológica: resultado del efecto interpretador producido por el

⁹ Kobashi, Nair Y.: *Análise documental e tipologias discursivas*. En Grupo Temma: *Análise documental: considerações teóricas e experimentações*. São Paulo: Feabab, 1989, pp. 31-44.

receptor al presuponer, rechazar o situarse en el mismo universo conocido por el autor.

El autor del texto se encuentra, desde la óptica onomasiológica, en tres situaciones posibles de omisión:

— omisión doxológica: deliberadamente oculta información porque desea desinformar o lo considera obvio. Podemos clasificar estas omisiones en manipulativas (lo ausente como refuerzo adicional de lo expresado) y neutrales (se da por conocido lo omitido, presenta lo omitido bajo otra forma o estructura anterior, etc.). La connotación no puede ser plenamente identificada con omisión ya que existe intencionalidad de captación por parte del destinador, aunque en muchos casos se confunden. La omisión implica una ocultación en la dicotomía signica pero también la connotación puede contribuir a la desinformación.

— omisión agnósica: omite lo que desconoce, por tanto esta omisión es involuntaria al no tener intencionalidad, aunque produce un efecto sobre el lector.

— omisión impuesta: son omisiones ejercidas por causas ajenas al deseo del autor: falta de espacio o tiempo en un medio informativo.

En cuanto a las omisiones que afectan directamente al documento, encontramos:

— omisiones enunciativas: corresponden dentro de un mismo texto a la estructura de superficie y, a pesar de ser las más fácilmente detectables, invalidan las técnicas de análisis automático. Estas omisiones son de tipo formal, es decir, presuponen la existencia de connotaciones o mensajes expresados bajo otros significantes no identificables por el ordenador. Por ejemplo, las omisiones por sustitución, como las causadas por sinonimia (la polisemia supondría una presencia de multisentidos igualmente indescifrable para el ordenador descontextualizado). Son también omisiones por sustitución las producidas por los canales de emisión informativa que podríamos denominar sinónimos multimedia (sustituciones de iconos por fonemas o viceversa). Mucho más compleja es la omisión estilística (metafórica, eufemística, etc.) que no es exclusiva del discurso literario. La Ciencia está invadida de metáforas y, en consecuencia, la Documentación debe interesarse por ellas como formas del lenguaje que producen potenciales pérdidas de información en el proceso de representación sintética.

— omisiones cognitivas: se producen en el proceso de captación de la naturaleza o de la formación de un juicio en el plano de la cognición por parte de autores y lectores. Estos no tienen los medios lingüísticos o ideológicos suficientes para materializar o percibir informaciones relevantes. No obstante, el principio de *autocompactación de la superficie discursiva apenas deja visibles estas lagunas*.

— omisiones redundantes: el autor reitera determinadas palabras, frases o estructuras para encubrir la evidencia o difuminar el sentido. Transformar en obvio lo peculiar, en consumo la cultura. En muchos softwares una alta frecuencia de repetición anula la posibilidad de representación textual.

— semiomisiones: el autor da pistas difusas (como en el cuento policíaco) para confundir al lector. La información construye una realidad metatextual que absorbe temporalmente al lector, o definitivamente si se trata del discurso de poder o de noticias fragmentadas sobre un caso polémico.

— pseudo-omisiones: el autor hace creer que omite un tema cuando, en realidad, se refiere a ello.

— omisiones locativas: se omite, por obviedad o intencionalidad, la ubicación territorial, temporal o situacional. Las anáforas y deixis contribuyen a este tipo de omisión.

— omisiones clasemáticas: se produce cuando el autor no hace alusión al contexto inmediato, perdiéndose la perspectiva general (clasema ascendente) o cuando, manteniéndose en un discurso abierto, no menciona intencionalmente casos o elementos particulares que ilustrarían o aclararían el texto (clasema descendente partitivo o de especie). Estas omisiones son un recurso habitual de la información periodística debido a la presuposición (?) de que el lector continúa en la isotopía fragmentada.

— omisiones asociativas o encadenadas: son ocultaciones de elementos afines o colaterales que pertenecen a la misma banda de profundidad del hilo discursivo, que aclararían el texto por contraposición o comparación. En ocasiones se combina la omisión por redundancia de asociaciones para provocar, del mismo modo, una omisión de la realidad. Por ejemplo, la alusión comparativa y reiterada al modelo europeo de desarrollo como creadora de una falacia futura o para desviar la atención de determinados problemas.

Las omisiones semasiológicas ofrecen un cuadro categorial más complejo de sistematizar aunque determinadas omisiones atribuidas al autor son compartidas también por el lector. El documentalista, como se ha dicho, aparece en el proceso de contribución al texto de todo lector modelo, como coautor. El documentalista, muy a pesar del autor, no es sólo el otro polo de la comunicación que da forma personalizada al texto. Es también un autor secundario que transforma textos ajenos. Por tanto, atendiendo a los objetivos de la Documentación el lector/coautor no presenta el mismo comportamiento semasiológico que el lector final (a su vez lector del sistema o usuario modelo para el documentalista) que individualiza (aunque no lo cierra) el ciclo comunicativo del texto puesto que aquel realiza una lectura derivada, convirtiéndose en productor-vicario que entra en competencia con la fuente y trata de persuadir a otro lector, erigiéndose como intermediario. El documentalista actúa como conmutador en un circuito de aproximaciones aparentes al discurso que finalmente resulta una realidad distinta a la pretendida originariamente: el uso de resúmenes analíticos como referencias bibliográficas en el proceso de construcción del texto científico, la cita de obras citadas, las fuentes que resumen comunicados de otras fuentes son prueba de esa afirmación.

El análisis del texto es un elemento crucial del proceso que no ha preocupado tradicionalmente en Documentación salvo como fase mecánica o de cuantificación. Encontramos en Cunha una importante contribución teórica al universo referencial del AD¹⁰ cuando estudia el uso de los casos conceptuales o algunos tipos de análisis semántico¹¹, a pesar de mostrar algunos problemas de operacionalización¹².

El documentalista conocedor de avanzadas técnicas de análisis podría intervenir

¹⁰ Véanse las interesantes aportaciones de esta autora en Cunha, Isabel F.: *Análise documental*. En «Análise documental: análise...», *op. cit.* pp. 37-60.

¹¹ Idem: *Contribuição para a formulação de um quadro conceitual em análise documental*. En «Análise documental: considerações...», *op. cit.* pp. 15-30.

¹² Nair Kobashi cuestiona el modelo de Cunha en *Análise documental: considerações sobre um modelo logico-semântico*. En «Análise documental: considerações...», *op. cit.* pp. 45-57.

doblemente en la canalización de la transmisión del texto y de sus posibles réplicas diferidas. A pesar de la división (conmutadores y finales) podemos observar un conjunto de causas omitivas generales:

— Interpretación errónea: omisión de sentidos por causas específicas imputables a un solo lector. No debe confundirse con la interpretación múltiple que es una de las posibles riquezas del texto. Esta se debe a insuficiencias cultural o lingüística.

— Lectura rápida o de zonas aparentemente neurálgicas: el lector omite una gran cantidad de enunciados al evitar la aproximación lineal. El AD debe resolver cómo proceder en esta lectura. En los diarios la posición y el destaque de la noticia captará o no la atención del lector. El periódico *Pravda* publicaba en 1978 una noticia de tres líneas, con aspecto de anuncio por palabras: «En Roma se ha elegido un nuevo papa de la ciudad de Cracovia». Tanto la ubicación física de la información como el localismo geográfico impedirían que muchos ciudadanos soviéticos supieran que se trataba de un polaco.

— Omisión de lo que se cree o intuye conocer. A partir de un reconocimiento del texto, el lector llega a un compromiso o complicidad que le permite presuponer ciertos temas o tratamientos por afinidad o antagonismo ideológico con el autor.

— Sustitución de proposiciones por omisiones clasemáticas de recepción, consideradas obvias, demasiado generales o excesivamente particulares.

— Omisión, por rechazo, de argumentos que no le convencen.

— Omisión selectiva: es la más importante en Documentación al corresponder al principio de la síntesis textual. La síntesis omite para economizar la representación de modo que el documentalista silencia unas proposiciones para que otras puedan ser expresadas. A pesar de normativas estrictas sobre selección documental, la lectura aparente y las argucias del conmutador ponen en manos subjetivas el concepto de relevancia.

Existen omisiones no imputables a productores o documentalistas pero que afectan la comprensión del texto debido a aspectos extracientíficos como la producción insuficiente por falta de medios técnicos, económicos, de libertad política o de expresión, factores que generan una documentación parcial de la realidad.

Finalmente, la escasez de desarrollo de los modelos de análisis, síntesis, representación y recuperación documentales produce importantes omisiones que podríamos denominar técnicas: por ejemplo, la falta de investigación documental provoca que la simplificación excesiva de los operadores booleanos en la búsqueda o la ausencia de elementos de función en la representación generen situaciones de extremada incomunicación con la memoria automática.

3. Suficiencia estructural

Uno de los problemas no resueltos a la hora de evaluar una muestra para la investigación empírica, aproximación muy habitual en Documentación, o para comprobar los resultados de un análisis teórico con proposición de modelos, es la determinación de las unidades de contenido que componen el *corpus* de trabajo, de apariencia compacta pero distorsionables al cambiar la perspectiva de observación. La formulación de la unidad de contenido como elemento empírico de trabajo debe

ir unida al concepto, no descrito en Documentación, de homogeneidad de la muestra.

La omisión presenta relaciones patentes con estos conceptos.

La unidad de contenido depende de lo que llamaremos suficiencia estructural. Esta denominación, tan movediza como sus aplicaciones, precisa de algunas puntualizaciones.

— No es posible universalizar unos parámetros pragmáticos para la construcción o detección de unidades de contenido. Estos variarán según la constitución de la relación texto/documento en el discurso científico, periodístico, etc., e, incluso, según las idiosincrasias de cada una de las ciencias. La información de actualidad, debido a su enciclopedismo y dispersión, emerge como un buen campo de pruebas para cualquier método o modelo documental del discurso social. Sin embargo, los distintos canales que redundan los contenidos agregan problemas adicionales a la generación de la muestra. ¿Podemos efectuar un análisis de contenido sobre noticias fragmentadas que presenten insuficiencia textual? El concepto de fragmentación del contenido no sólo es habitual en el relato de la actualidad. También en Ciencias se fragmenta. La fragmentación, por otra parte, es, además de física o causada por el soporte, ideológica. La estratificación de datos evita la comprensión global, por lo tanto es un recurso de la composición persuasiva que busca la descontextualización. Debe detectarse la presencia del contexto en una unidad de contenido y entre varias unidades que formen redes textuales para que tome forma el concepto de suficiencia. No es precisa la secuencia dramática (presentación, nudo, desenlace) para la detección de unidades de contenido ya que la realidad raras veces se doblega a esos espacios. En la información de actualidad, por ejemplo, el análisis es obligadamente fragmentado y debe basarse en la predicción y en la provisionalidad de los resultados pero ese estado no es temporal puesto que, en la mayoría de los casos, la percepción de un final es sólo aparente cuando no falsa. La unidad de contenido, por tanto, no puede basar su existencia en un desenlace porque en ese caso sería inviable el análisis aislado de documentos cualquiera que fuese su representatividad. El requisito indispensable para la existencia de suficiencia es la presencia de una estructura de significación abierta que conecte el fragmento con otros fragmentos y lo involucre en una corriente discursiva: La unidad de contenido es aislable en laboratorio siempre que vaya impregnada de su discursema o esencia virtual del discurso general que retiene todo documento¹³. El procedimiento de creación de muestra se puede realizar a partir de la identificación de textos y su ligazón a fragmentos o viceversa.

— La unidad de contenido es identificable en función de un demandema¹⁴: esencia de las posibles interrogaciones efectuables por un usuario modelo (el usuario modelo es el previsto en el análisis y la representación). Es necesario realizar un cuadro categorial de interrogantes que recoja, por ejemplo, el com-

¹³ García Gutiérrez, Antonio: Estructura lingüística de la Documentación: Teoría y método. Murcia: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia, 1990, 166 p. Klaus Krippendorff propone aislamientos de otro tipo en la unidad de contenido en Content analysis. An introduction to its methodology. 4th ed. Beverly Hills: Sage, 1984, pp. 57-63.

¹⁴ Concepto propuesto en García Gutiérrez, A., *ibid.*

portamiento en la demanda del investigador social. La demanda documental persigue, no obstante, distintos niveles de respuesta: un dato, un enunciado, un repertorio temático, una comparación estadística...

El hecho de contener respuesta para una parte o la totalidad de un demandema es condición necesaria para la identificación de la suficiencia estructural. Textos o documentos no satisfactorios para el cuadro de interrogantes (sea este teórico o empírico), tanto en su respuesta temática precisa como en su exhaustividad o recall ¹⁵ no pueden ser considerados como muestra evaluable en Documentación. La satisfacción en la respuesta está también ligada a los conceptos de relevancia y pertinencia ¹⁶.

— Parece evidente que la suficiencia de la unidad de análisis no tiene por qué coincidir con la suficiencia de la respuesta. Esta cuestión, que debe ser objeto de otros estudios, se relaciona con la fragmentación en la representación y la posibilidad del usuario de reconstruir unidades de información y, a partir de ahí, discursos en sentidos ascendentes o descendentes. No se determina, en consecuencia, la suficiencia estructural mediante el conjunto de recursos de atomización empleados al representar la misma unidad en el diálogo documental.

— La suficiencia estructural presenta dos coordenadas: la primera basada en la horizontalidad del desarrollo temático y la situación discursiva mediante la alusión tácita o explícita a campos asociados, y la segunda en la verticalidad de la unidad de contenido, partiendo de un nivel mínimo de generalidad que la conecte clasemáticamente.

— La suficiencia se relaciona, en determinados casos, con la cuantificación del texto y en ello se basan los programas de análisis automático pero, fundamentalmente, es la densidad o intensidad en el tratamiento de nociones (diferente de la densidad nocional, abstracta o concreta) lo que encierra la clave de la suficiencia. Este punto se demuestra mediante la observación de módulos de respuesta: breves enunciados de gran intensidad satisfacen a usuarios mientras que extensos textos son rechazados por el mismo en el supuesto de bases de datos referenciales. La cuantificación no se refiere, exclusivamente, a número de palabras, enunciados o repeticiones, sino también a minutos, número de planos, formatos, etc., de acuerdo a las características del canal.

En consecuencia, la suficiencia estructural define los límites de la unidad de contenido en Documentación para trabajos de investigación según los principios generales que hemos abordado pero los objetivos de cada investigación particular y las peculiaridades textuales deberán justificar, en cada caso, el modelo más apropiado.

El concepto teórico de suficiencia estructural está ligado al de omisión y su cuadro tipológico. El conjunto de palabras o enunciados con suficiencia estructural

¹⁵ Sobre evaluaciones de recall y precisión véase, por ejemplo, Blair, Davis y Maron, M. E.: *An evaluation of retrieval effectiveness for a full text document retrieval system*. «Communications of the ACM», vol. 28, n.º 3, 1985, pp. 289-299.

¹⁶ García Gutiérrez, A: *Lingüística documental...*, *op. cit.* p. 120-124.

y omisiones detectadas constituye una unidad temática virtual o infonema en Documentación¹⁷. El infonema es una unidad informativa suficiente que puede representar un desbordamiento del concepto físico de documento en el sentido tradicional en el que este último es limitado por el soporte material o pueden ser identificados varios infonemas en el interior del mismo documento (un recorte desborda informativamente el soporte periódico, una sección puede contener unidades temáticas suficientes y distintas). Lo mismo ocurre si comparamos el concepto de texto con el de documento. Los infonemas precisan de una aproximación distinta a la del AD tradicional basado en un mayor aprovechamiento pragmático del análisis del discurso.

4. Omisiones y representación

Planteamos, a continuación, las relaciones del universo omitido en el mensaje y su tipología con la representación, en la que el documentalista descarga la responsabilidad sobre estructuras preconstruidas. Sin embargo, el lenguaje documental tradicional no tiene capacidad de evaluar la síntesis si no es *a posteriori*. La decisión sobre lo que se representa u omite en la síntesis recae, en consecuencia, sobre el documentalista que puede adoptar alguna de las posturas tipológicas del receptor. El documentalista selecciona de lo denotado aquello que juzga relevante para la síntesis pero, ¿qué tipo de omisiones está obligado a representar?, o, dicho de otro modo, ¿qué omisiones son relevantes en AD?

Debemos partir del concepto general de relevancia: principio de significación contextual o de representatividad de un término, de un enunciado o de un documento. El aspecto exclusivamente terminológico requiere un estudio distinto porque la omisión aparece en forma de polisemia (la alternativa de sentidos omite la realidad) o sinonimia (selección de un significante omitiendo las alternativas) que afecta a elementos menores del enunciado. Adoptamos, en lo que se refiere al texto, el concepto de relevancia como sinónimo de suficiencia estructural, siendo este último un concepto más restringido desde el punto de vista semasiológico, aplicada a unidades de contenido o infonemas.

En el trabajo documentalógico de carácter empírico no es preciso realizar siempre estudios de la adecuación a la tipología general de la omisión, ya que cada sistema de representación impedirá universalizar los resultados. No obstante, las omisiones específicas deben ser detectadas. Veamos algunos marcos de representación habituales:

En los registros clásicos, obtenidos mediante indización por unitérminos o descriptores, puede ocurrir que se acceda a lo omitido *a posteriori*, es decir, utilizando el recurso clasemático o asociativo de un thesaurus. O el fichero Any de algunos softwares; por lo tanto, la representación se ajusta a lo expresado y el documentalista sólo debe atender las omisiones intencionales del discurso doxológico¹⁸

¹⁷ *Idem*: Estructura lingüística..., *op. cit.*

¹⁸ Denominación de Angenot para el discurso persuasivo a diferencia del discurso de saber, analizado y comparado por Kobashi, N.: A análise documental e tipologias discursivas., *op. cit.*, p. 34.

para convertirse en coautor al representar su interpretación pretendidamente aséptica.

Puede ocurrir, en el peor de los casos, que la representación no sea auxiliada por instrumentos referentes preconstruidos. Para ello, el conmutador hace recaer su lectura sintética, incluidas las omisiones neutrales, en la representación del infonema. Tal representación debe hacer alusión al discursema en que se inscribe y, según los usuarios-modelo del sistema, mencionar las omisiones encadenadas a aquél.

Supongamos, como segundo ejemplo, una moderna desestructuración mediante redes semánticas de hipertexto¹⁹ que posibiliten la interconexión de infonemas dentro de la misma línea discursiva impuesta por el usuario, a través de elementos específicos que desencadenan árboles conceptuales. En este caso, la interrelación de representaciones infonémicas crea una estructura posconstruida, en permanente estado de reconstrucción (conforme se añaden infonemas a la memoria) y en la que es viable componer, desde la recepción, estrategias de búsqueda que abarcan las omisiones neutrales.

Finalmente, pensemos en un sistema de recuperación inteligente tipo I3R²⁰ que junto a la base de conocimiento (clásica o hipertexto) incorpore un sistema de retroalimentación de demandas constantemente modificado por miles de usuarios. La unidad inferencial de tipo empírico facilitaría al sistema la posibilidad de detectar omisiones de acuerdo a la experiencia de la memoria alimentada por perfiles direccionados, demandas concretas e índices de satisfacción de respuestas. Si esto se complementa con un programa de análisis contextual capaz de evaluar el peso específico del término y del enunciado según los recursos morfosintácticos que los rodean (determinando la significación a través de la función), nos aproximaremos con mayor exactitud al AD realizado por máquinas inteligentes que, incluso, podrían llegar a detectar omisiones neutrales. Pero la manipulación encubierta y el papel dominante que adopta el productor, como reflejo de su adscripción social, desde una posición más ventajosa, seguirán siendo problemas insolubles para la Tecnología de la Documentación durante bastantes décadas.

5. Conclusiones

— La Documentología debe escorar hacia posiciones lingüísticas y sociológicas que produzcan un equilibrio de su fuerte tendencia tecnológica y redefinir el objeto de su estudio, el texto/documento, y sus representaciones y manipulaciones en el trabajo empírico.

— El documentalista profesional es responsable de sus transmisiones. La falacia de la objetividad de su análisis contribuye a reforzar los mensajes que transmite. Debe ser formado, en consecuencia, en métodos analíticos y críticas que persigan la comprensión de las condiciones y la estructura del discurso documental situándolo en los procesos generales de producción de cultura.

— El documentalista se convierte en coproductor del texto leído siendo su

¹⁹ Sobre hypertext e hypermedia véase Rada, Roy: Writing and reading Hypertext: an overview. En «Journal of the Asis», 40 (3), 1989, p. 164-171.

finalidad alertar al usuario sobre las manipulaciones localizadas en la expresión y en la omisión.

— La tipología de la omisión, generada por productores y consumidores de mensajes, ayuda a la comprensión de las estrategias de unos y otros en el proceso comunicativo mediante documentos.

— Es preciso establecer correlaciones entre tipologías discursivas y tipos de omisiones para poder proponer un método de localización y neutralización adecuado de las orientaciones del texto.

— La detección de omisiones es esencial para la suficiencia estructural de documentos y, ésta, para la construcción de unidades de contenido (infonemas) y para el establecimiento de relaciones estructurales y discursivas en la experimentación.

²⁰ Una descripción de la arquitectura del sistema I3R (Intelligent Intermediary for Information Retrieval) en Croft, W.B.: and Thompson, R.H.: I3R: A new Approach to the Design of Document Retrieval Systems. «Journal of the ASIS», 38 (6), 1987, pp. 389-404.